

EL NOTICIERO POPULAR

SALE Á LUZ LOS MÁRTES, JUÉVES Y SÁBADOS. NO FESTIVOS.

Año I.

Ciudadela mértes 27 de Abril de 1909.

Núm.

Redacción: San Sebastian, 7

Precios de suscripción: 0'65 Céts. al mes

Administración: José M. Quac

EN PLÁ

NOTAS POPULARES

Me plau molt EL NOTICIERO POPULAR, per popular, y no pòc per noticiero. Nòm y sobreñò vus brindan xerradissa casera, ciutadana ó camperola, franca, germaní... popular.

Per això hi veue, am *notas ó notices* no sòls *populares*, sino de poblets del interior; y las contaré,—si Deu vol, en sa parla popular de ca-nostra: en plá.

En el nou *Itinerario para la conducción terrestre de la correspondencia á Menorca, a s' estadística de distancias*, diu:

De Mahó á Alahó, 12 kilómetros; d' Alahó á Mercadal, 7 kilómetros; de Mercadal á Ferrerías, 9 kilómetros; de Ferrerías á Ciutadella, 17 kilómetros...

¡Ara digaumè per què s' Estat va gasta sa dineràda en pusa fitas kilométricas á sas carreteras, y fins y tot décimas de ki- lòmetre!...

Segóns es quadro, de Mahó á Mercadal, (12 + 7,) hi ha 19 kilómetros, y tothom (manco ets *estadistas*.) sap que n' hi ha 21; de Mercadal á Ferrerías, diu que hi ha 9 kilómetros y casi te rahó: n' hi ha 8 y mitj....

Segueix es quadro: de Mercadal á Sant Cristófol, 5 kilómetros; de Sant Cristófol á Ferrerías, 10 kilómetros. (Total, 15 kilómetros—eh?) Y la veritat es que de Mercadal á Sant Cristófol hi ha 6 kilómetros y mitj, y de Sant Cristófol á Ferrerías 6 kilómetros y doscents metres!... Total un poc manco de 13 kilómetros.

Final: diu es quadro: de Ferrerías á Ciutadella, 17 kilómetros... Seria mila- cre qu' aquesta no fos vera; y dic que se- rria milacre, porque estant errada eixa ci- tria, a s' estadística kilométrica d' es qua- dro, no n' hi hauria cap de vera... sino sa casilla de sas partidas ó salidas: «De Ma- hón, «kilómetros» cero; «de Ciutadella», id. id.

Ben-entès, que lo senyó Administrador con provecho, puesto que su proyecto es y lo senyó Interventó de la Central ba-

leàrica de correus, que firman el quadro, en tals erradas no hi tenen cap culpa. Pe- ro un altre la tindrà: ben claras y netas están sas fitas... y sas erradas.

Direu voltros que no val la pena de ra- meterrlès—Lo pug crèure que la val- gués...

Un mitjorné, molt catxassut, que 'm mostrá's quadro, va afegi: Be seria que fos vera, que de Mitjor à Ferrerías hi ha gués 10 kilómetros, y milló que, adamés, n' hi hagués altres deu, c' vint, de Mitjorn à Mercadal; d' aquet modo, Menorca no seria tan menuda, dariam aixamples a n' es termes, y no mus fariam nòsa uns y altres...

FRANCESCH D' ALBRANCA.

Mitjorn, 23 Abril.

UN PROYECTO

La agricultura y ganadería patria

El nombre de don Luis Sala y Espiell es conocido en casi todas las poblaciones de España: va unido á importantes obras encaminadas al progreso de la agricultura y ganadería patria.

Ahora que ha llevado á feliz término ot-o hermoso proyecto vuelve su nombre a ser tema de actualidad.

Hablemos de su última obra, no sin antes hacer constar nuestro aplauso hacia uno de los hombres que con más sinceridad se preocupan de la regeneración de

España y trabajan para conseguirla.

Inició el proyecto de constituir un «Banco de Cooperativas Integrales»; más claro, ideó la forma de constituir cooperativas en toda España que al nacer estu- viesen ya federadas y dar, a las que no contasen con medios suficientes, recursos materiales y técnicos para que desarolla- ran sus ideas.

Ha trabajado el señor Sala y Espiell con provecho, puesto que su proyecto es ya hoy una hermosa realidad. En varias

poblaciones de distintas provincias exis- ten constituidas Cooperativas Integrales.

La primera se fundó en Tobarra (Albacete) bajo la presidencia del Rvdo. don Rafael Pastor Cantó. A ella han seguido otras y por iniciativa de distintas perso- nas, van fundándose más.

Nos consta que en Baleares se ha to- mado con cariño esta idea, siendo muy probable que en breve veamos constituida alguna de dichas Cooperativas.

Para que se juzgue de la bondad de es- tas Cooperativas enumeraremos varios de los fines de una de ellas, de la de To- barra:

Abrir créditos á todos sus asociados en cuentas corrientes con interés.

Comprar en común y directamente de las fábricas y almacénistas más acreditados los abonos minerales necesarios á los cooperadores para la fecundación de sus tierras. Dotar á la Cooperativa del perso- nal técnico-práctico y material necesario.

Llevar á cabo las experiencias de culti- vos, rotaciones, abonos y semillas que el progreso cultural exija.

Adquirir, adoptar y perfeccionar por medio de la selección las mejores razas porcinas.

Adquirir sucesivamente los seniales que fuesen menester.

Adoptar los medios más indicados y adelantados para prevenir las epidemias ó epizootias; y, en el caso de que se presen- tase alguna, solicitar el auxilio de las au- toridades.

Iniciar y fomentar los concursos loca- les de ganadería y de productos para la alimentación de la misma.

Crear una biblioteca agrícola ganadera.

Sacrificar, manipular y vender en co- mún, con objeto de suprimir los interme- diarios.

Instituir el seguro local contra la mor- talidad del ganado.

Dicha cooperativa destinará un tanto convencional para constituir un fondo des- tinado á la adquisición de casas con las tierras de labor necesarias para el soste- nimiento de una familia y serán adjudicadas a los socios.

cadas á los labradores ó jornaleros agrícolas que reúnan las condiciones de mayor pobreza, méritos y honradez.

Por la relación expuesta de los fines que persiguen dichas cooperativas se puede deducir la importancia de las mismas.

El «Banco de las Cooperativas Integrales» federándolas ya al nacer y prestándoles el dinero y personal que necesiten, hace viables todas las iniciativas de cuyo desarrollo depende el progreso de nuestra nación.

PEDRO J. PALMER.

CUELTOS

Miércoles, 28.—Santos Esteban, Prudencio, Vidal y Patricio.

Jueves, 29.—Santos Pedro de Verona, Roberto y Paulino.

Continua en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, la exposición del Santísimo, de 7 á 8 de la tarde.

INFORMACIÓN GENERAL

LAS POBLACIONES MÁS HABITADAS DE ESPAÑA

Según datos recientes del Instituto Geográfico y Estadístico, son las que siguen:

Barcelona, que cuenta 591.272 habitantes; Madrid, 588.115; Valencia, 231.070; Sevilla, 154.315; Málaga, 149.657; Murcia, 116.283; Zaragoza, 105.254; Bilbao, 96.099; Granada, 77.612; Valladolid, 73.877; Cádiz, 68.950; Palma, 66.121; Córdoba, 61.539; Santander, 56.590; Alicante, 53.941; Oviedo, 51.951, y Almería, 50.910.

RELIGIOSA CONDECORADA

París.—El ministro de la Guerra ha condecorado á la Hermana de la Caridad Sor Antonieta (Adela Parisot) por los servicios prestados durante 30 años en el Hospital militar de Montpellier.

Realmente habrán sido relevantes sus servicios, cuando un gobierno jacobino accede á recompensarla.

DE TURQUÍA

Viena.—Abriganse graves temores de que en Turquía estalle por fin la guerra civil, de que Bulgaria intervenga y de que estalle por ahí un conflicto europeo.

GACETILLA

PRO PATRIA

Primer triunfo. — Grandes esperanzas.

Brillante aspecto, rebosando vida y animación, ofrecía ayer tarde el simpático pueblo de Mercadal.

Eran las cuatro cuando, habiéndose ya trasladado en varios carros, á este pun-

to de reunión las comisiones y representaciones de los Ayuntamientos de Mahón y de los pueblos del interior, iban llegando las de Ciudadela, ocupando uno de los automóviles de la Compañía de esta Ciudad; juntamente con la comisión de Ciudadela llegó á Mercadal nuestro respetable paisano, D. Antonio Vila, quien, como en todo cuanto afecta al mejoramiento y desarrollo de la vida y de los intereses de Menorca, es alma, juntamente con el M. I. señor Conde de Torre Saura, del hermoso proyecto que en la actualidad acariciamos.

Nuestra M. I. Corporación Municipal estuvo representada al efecto por los señores D. Lorenzo Cardona, Alcalde; D. José Prim, primer teniente de Alcalde y D. Miguel Sintes, Gerente del Banco de Ciudadela.

El M. I. Ayuntamiento de Mahón nombró á D. José M. Mercadal, Alcalde, don Juan T. Vidal, Concejal y D. Bartolomé Escudero, Presidente de la Cámara de Comercio.

El de Alayor estuvo representado por el Alcalde, D. Domingo Pons, D. Juan Sintes, Concejal, D. Pedro Fabregas, en representación del Comercio y Banco y D. Martín Timoner, Secretario; el de Mercadal comisionó a D. Juan Palliser, Alcalde y don Juan Sintes, Secretario; y el de Ferrerías, á D. Pedro Pons Sintes, Juez Municipal y al Secretario del Ayuntamiento.

La reunión ó asamblea, se celebró en uno de los salones de las Casas Consistoriales. Apenas puesto á discusión el interesante tema, que ya conocen nuestros lectores, la conveniencia de aceptarse ó no el conjunto de condiciones que por la Empresa Catalana se ofrecen, cada uno de los asistentes, representante de los intereses de la respectiva localidad, ha exponiendo llanamente las dificultades e inconvenientes que en su concepto surgían de la exposición de dichas bases, ya que el pensamiento capital, ó sea el proyecto de la instalación de una vía férrea en nuestra isla, había sido acogido por todos con extraordinarias demostraciones de entusiasmo. Las palabras del Sr. Vila al hacerse cargo de las atinadas observaciones de los concurrentes y responder á cada uno de los puntos oscuros al parecer, que por aquellos eran presentados, fueron bastantes para llenar cumplidamente los deseos de todos, y para que todos vieran allanadas las dificultades, orillados los grandes inconvenientes, y como los que en principio eran tenidos por delirios de enfermo, se tornaban luminosos pensamientos, levantados sobre bases, no de estúpida ni apasionamiento, sino de prudente solidez, que permite concebir cómo decimos en el epígrafe, grandes esperanzas.

De manera que la reunión celebrada ayer en Mercadal, ha sido de muy satisfactorios resultados; su éxito más feliz de lo que era dado augurar.

Este es el primer paso, dado acertadamente en asunto de importancia suma para Menorca. Menorca entera desea la construcción de un ferrocarril, y parece haber llegado el momento de que nos preocupemos seriamente del asunto.

Que no se entibie nuestro entusiasmo, que no decaiga ni menos fenezca el patrio fervor ante tan bella perspectiva, que á nuestra mirada se ofrece, y veamos en breve en nuestra amada isla las nuevas manifestaciones de adelanto y de progreso que todos anhelamos.

Las bases ó condiciones presentadas ayer, fueron ligeramente modificadas en algunos de sus detalles accidentales, y creemos que esas insignificantes modificaciones que más bien podemos decir, que fueron aclaraciones de las mismas no han de ser obstáculo alguno para que la Empresa desista de su anunciado proyecto.

X.

A las dos de la tarde del próximo pasado domingo y en el local domicilio del Círculo Católico, celebró su Sección de Caridad y Socorros Mutuos la Junta General reglamentaria, presidida por el Presidente de aquella Sociedad D. Sebastián Febrer Marqués, en función del Director de la Sección D. Juan Gelabert Jover.

Abierta la sesión con las preces de Reglamento dio lectura el Secretario de la Sección D. Francisco Salort á las Actas de la última Junta general reglamentaria y de las sesiones celebradas por la Directiva durante el transcurrido ejercicio.

Seguidamente puso el Tesorero D. Diego Casasnovas en conocimiento de los asistentes las operaciones habidas de Ingresos y Pagos de dietas y exhibió también los documentos justificativos de la colocación del total capital perteneciente á la Sección.

El resumen de estas cuentas es como sigue:

	Ptas. Cénts.
Saldo anterior.	8663'40
Hánsese recaudado de cuotas, multas, entradas de socios y ejemplares del Reglamento . . .	2956'60
Intereses devengados durante el año	457'32
Suma total	12077'32
Pagos durante el año	3691'12
Existencia actual.	8386'20

Por unanimidad fueron aprobadas así las Actas leídas por el Secretario como las cuentas presentadas por el Tesorero.

Procedióse luego al nombramiento de los individuos que en lo sucesivo han de formar parte de la Junta Directiva en sustitución de los que por Reglamento deben de cesar en su cargo; nombramiento que por unanimidad recayó en estos señores: D. Cristóbal Moll Torres.—D. Antonio Coll Moll.—D. Juan Terrasa Canet.—D. José Genestar Saurina.—D. Miguel Anglada Vivó y D. Juan Llabrés Salort.

Y recitadas, por último las preces de Reglamento se levantó la sesión.

Nos congratulamos sobremanera de que los actos todos de la Junta Directiva de la Sección, cuya reunión general acabamos de bosquejar, sean según así lo juzgamos por el contenido de las Actas mencionadas, inspirados por el celo de la buena causa.

Nuestra enhorabuena más cordial á aquella Directiva que sabe exteriorizar sus creencias religiosas en cumplimiento por parte del Reglamento por que se rige la Sociedad cuya representación tan dignamente ostenta.

Nos congratulamos también de que el Banco de Ciudadela haya beneficiado espontáneamente los fondos de la Sección, concediendo el medio por ciento de interés anual sobre el tipo establecido para los

depósitos que en igualdad de condiciones se le confian. Dios recompense á dicha Institución de crédito este su acto de generosidad para con la Sección.

X.

A las diez de esta mañana, en uno de los coches Automóviles de la Compañía Ciudadelana, han salido para Mahón al objeto de embarcarse para Barcelona, nuestro paisano D. Antonio Vila y su familia. Dicho señor había pasado á esta ciudad con el fin de activar el proyecto del nuevo ferro-carril y asistir á la junta que al efecto tuvo lugar ayer en Mercadal.

Deseamos le haya sido grata su permanencia entre nosotros y con su familia tenga feliz travesía.

El M. I. Sr. Dr. D. Gabriel Vila y Anglada, Canónigo Lectoral, presidió, delegado por el Excmo. Sr. Obispo, la Conferencia extraordinaria que celebraron, en la iglesia de San Agustín, á las cuatro y media de la tarde del domingo, las señoras y caballeros de las Conferencias de San Vicente de Paul. Despues de la lectura espiritual reglamentaria y leídos los estados de cuentas de dichas Conferencias, el M. I. Sr. Lectoral, dirigió su palabra á la selecta concurrencia. La colecta realizada entre los asistentes dió el siguiente resultado: las Señoras recogieron ptas. 43'14 y los Caballeros ptas. 59'24.

El Sr. Presidente dio al final cuenta de un legado de 200 ptas. hecho á favor de la Conferencia por el socio activo recientemente fallecido D. Juan Anglada y Bonet en cuyo sufragio se rezó al terminar el acto un Responso.

Con arreglo á la ley electoral de 8 de Agosto de 1907, la Junta municipal del censo en su sesión pública celebrada anteayer domingo, proclamó candidatos, para concejales de este Ayuntamiento á los señores siguientes:

- A. D. Gabriel Saurra Revel.
- » » José Salord Oleo.
- » » Bartolomé Fedelichi Vives.
- » » Juan Torres Florit.
- » » Miguel Anglada Vió.
- » » Antonio Moll Quintana.
- » » Guillermo Cortés Alba.
- » » Clemente Casastnovas Juan.

En atención a que no se presentó mayor número de candidatos que el de elegibles fueron definitivamente elegidos conforme previene la ley en semejante caso.

Felicitamos á los elegidos por el honoroso cargo que van á desempeñar y les deseamos acierto en sus gestiones en pro del bien común.

Celebramos además que la proclamación definitiva de los mismos haya evitado el que el próximo domingo tuvieran que celebrarse elecciones con sus consiguientes molestias, disgustos y exaltación de personas que nada bueno producen y aplandinos muy de veras las gestiones que al efecto practicaron con éxito las entidades que en ello intervinieron.

Conforme anunciamos en el número anterior, el domingo por la tarde, tuvo lugar en la Plaza del Borne, ante numeroso público que vivamente interesado contempla-

ba el bello espectáculo, el interesante juego de foot-ball, entre los nuevos teams «Balear» y el «X», compuestos de jóvenes estudiantes y asistentes al Oratorio de este Colegio Salesiano.

Una banda de música amenizó con alegres paso-dobles y escogidas piezas el acto, que resultó muy del agrado del público.

Por la noche á las 8 y media se estrenó la chistosa comedia en tres actos «Médico palos». El numeroso y escogido público que llenaba el teatro salesiano aplaudió repetidas veces á los jóvenes actores que desempeñaron con perfección sus respectivos papeles. El acto terminó con la repetición del hermoso sañete «Niú de reons».

El dia dieciséis de los corrientes nuestro apreciable amigo y paisano D. José M. Salord Menéndez-Arango, Ingeniero Industrial, efectuó su enlace matrimonial en la ciudad de Tarifa, con la simpática y piadosa señorita, su pariente D. Trinidad Menéndez-Arango Detrich.

De veras deseamos que el Altísimo colme de celestiales bendiciones á los recién desposados, á quienes, como asimismo, á sus distinguidas familias, enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

En el vapor correo que hace escala en nuestro puerto salió el domingo de Mahón D. Alberto Rusiñol, Senador y Presidente de la «Liga regionalista». Dicho señor, aprovechando las horas de parada de dicho vapor en esta Ciudad, desembarcó al objeto de saludar á nuestro Exmo. Prelado y besarle su pastoral anillo, siendo recibido por el Sr. Obispo con su peculiar finura y amabilidad.

En el automóvil de ayer tarde llegaron procedentes de San Luis y Villa Carlos los Rdos. Sr. D. Nicolas Villalonga, y D. Pedro Benejam, Pbro. Este último durante la próxima pasada cuaresma, ha ejercido en aquella parroquia el cargo de Coadjutor.

El domingo último salieron para Barcelona D. Lorenzo de Salort y de Martorell con su señora esposa D. Carolina de Olivares y de Olives.

Desde ayer se encuentra en esta Ciudad el Excmo. General Gaibis, Gobernador Militar de esta Isla.

La correspondencia del vapor directo de Palma á las doce del medio dia del lunes estaba ya repartida entre estos habitantes. Para conducirla salió muy de mañana de Mahón un coche automóvil.

Uno de los barcos de esta matrícula procede éstos días al cargamento de pinos, procedentes del pinar del predio «Son Planas», recientemente cortado. Saldrá de aquí á pocos días con dirección a Palma.

La prolongada ausencia de lluvias dejó ya sentir sus desastrosos efectos en nuestros campos. Dios nuestro Señor se apiade de nosotros enviando benéficas lluvias que reanimen nuestros sembrados.

A la hora de entrar en prensa el presente número se ha iniciado un cambio de temperatura con ligeras lluvias.

El Ayuntamiento de la ciudad de Ibiza ha elevado al Ministerio de la Gobernación una solicitud, pidiendo sea declarado de servicio permanente la Estación Telegráfica de aquella Ciudad.

MISCELANEAS

PÍO IX	
Nació en el año 1792	Suman 19
Fué ordenado de Sacerdote en 1819.	19
Elevado á la Silla Apostólica en 1846	19
Grande acontecimiento en Roma en 1873.	19
En este último año cumplió los 81 de su edad y entró en el 28 de su pontificado; cuyas fechas.	19
En el mismo año, 1873 se cumplieron de la definición dogmática de la Inmaculada	19
Giovanni Maria Mastai, suman letras Pius Pontificium nonus	19
De los Concilios ecuménicos celebró el San José á quien Pío IX tanto ensalzó celebra su fiesta el dia	19

Telegramas

SERVICIO PARTICULAR DE NUESTRO CORRESPONSAL

Palma, 26.-11'10

Dícese que la casa constructora Víkers ha querellado ante los Tribunales de Justicia por injurias contra el auditor de la Armada Sr. Macias.

Niza.—Ha llegado á esta ciudad el Presidente de la Republica Mr. Fallieres habiendo sido recibido por inmenso gentío que le aclamó con entusiasmo á su paso por las calles. Se ha verificado con gran solemnidad el acto de descubrir el monumento levantado en honor de Gambetta.

Palma, 27.-9'00

Congreso.—En la Sesión de este Cuerpo colegislador sigue discutiéndose el asunto promovido por las denuncias del Sr. Macias.

El Sr. Cervera protesta de que se haya formado tribunal de honor juzgando el hecho sin conocerle. El Sr. Giner de los Rios defiende una proposición en la que se propone suspéndase el debate hasta el dia 3 de Mayo próximo. El Sr. Maura opone. Intervienen varios Señores diputados. Suspéndese el debate.

Constantinopla.—Ha presentado la dimisión el gobierno turco.

CORRESPONSAL.

MAL POLITICO

Queréis un calzado de las mejores condiciones que no hay otro? Probad la patente de invención con pisos de goma

Solidez á prueba	Duración á prueba	Comodidad á prueba	Higienico á prueba	Desaparición de formidades á prueba
Calzado con pisos de goma y nada más	Calzado con pisos de goma y nada más	Calzado con pisos de goma y nada más	Calzado con pisos de goma y nada más	Calzado con pisos de goma y nada más
Probarlo y se convencerán				
Desaparición de callos y ojos degalio á prueba	Desaparición de callos y ojos degalio á prueba	Desaparición de callos y ojos degalio á prueba	Desaparición de callos y ojos degalio á prueba	Desaparición de callos y ojos degalio á prueba
GARANTIZADO	GARANTIZADO	GARANTIZADO	GARANTIZADO	GARANTIZADO

Fomento Industrial y Agrícola de Menorca

Esta Sociedad convoca Junta General ordinaria de señores accionistas para el dia 3 de Mayo próximo á las doce de la mañana con objeto de dar cuenta del resultado del ejercicio social finido en 31 de Marzo pasado.

Al mismo tiempo participa á los señores accionistas que desde luego pueden proceder al canje de los resguardos provisionales de acciones por los títulos definitivos.

P. A. de la Junta de Gobierno

El Secretario,

JUAN SIMÓ Y OLIVAR.

MISCELANEA

Ó SEA
Compilación de trabajos literarios

ORIGINALES DE

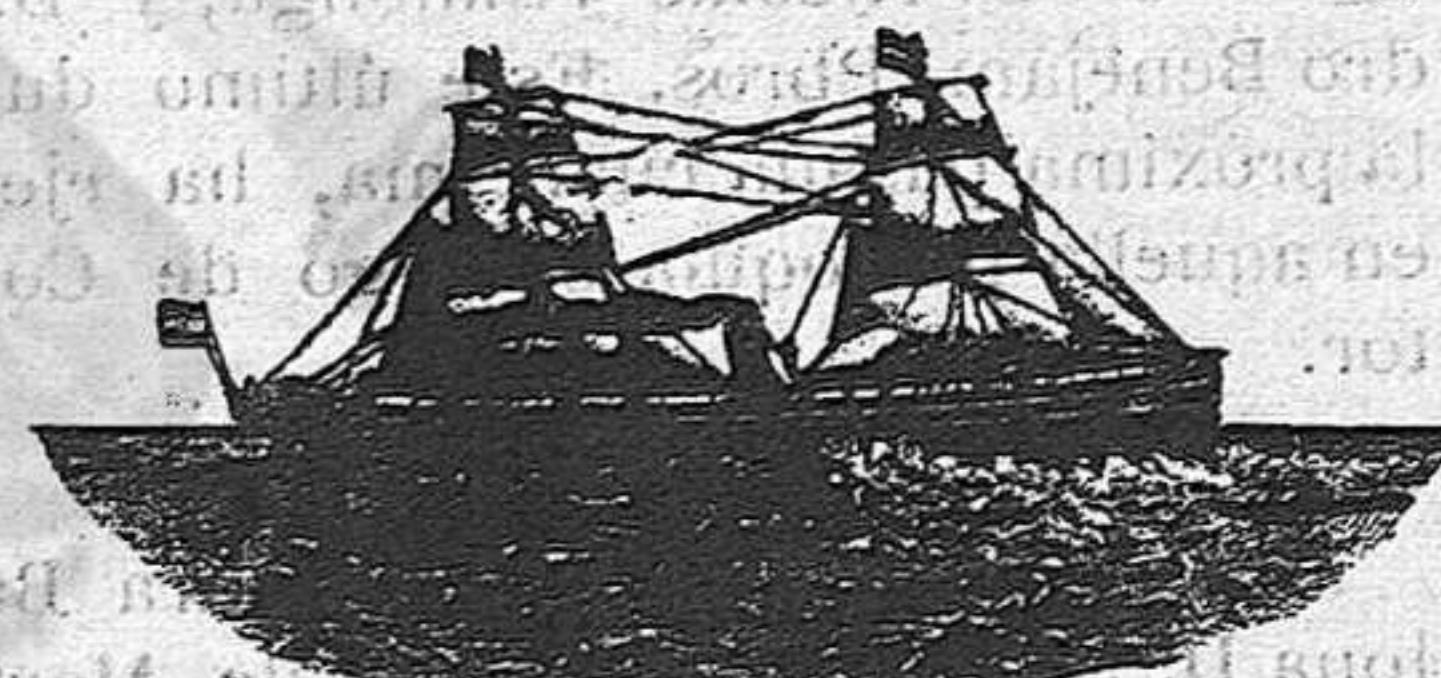
D. FRANCISCO CALAFAT, Pbro.

CON CENSURA Eclesíastica

Este folleto por su asunto interesantísimo, en el cual nuestro paisano ha recopi-

ANUNCIOS

Para encargos á la medida:
Mahón.—Francisco Pretus. Prieto y Canales, 47.
Alayor.—Fausto Riudavets, calle Ancha.
Mercadal.—Francisco Gomila Salord.
 Despachos centrales para pedidos al por mayor y todo lo concerniente á la patente de invención del calzado con pisos de goma LA IMPERMEABLE:
Ciudadela.—Pascual y C., Plaza de Colón, 30.
Madrid.—TRUST MENORQUIN, calle de la Cruz, 44.



AGENCIA

LA ARGENTINA

DE PEDRO PUIGDENGOLAS

Rambla Sta. Mónica,

33, y plaza de la Paz

Frente á la estatua de Colón

BARCELONA

SUCURSAL:

Vía Masaguer, 89, Sabadell

PASAJES PARA

MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y BRASIL

Verificando el viaje en magníficos trasatlánticos, provistos de todos los adelantos modernos, y solo en 16 días de travesía.

Salidas de Barcelona todas las semanas

Para mas informes dirigirse á nuestro representante en Ciudadela (Menorca) D. Juan Lopez, calle de Alfonso III, 48. No tomar pasaje sin antes informarse de esta Agencia.

CASA PARA VENDER (en buenas condiciones). Lo está la de la calle de S. Pedro n.º 11. Informes en esta Imprenta.

CIRUJANO - DENTISTA

D. Julian Ticoulat, cirujano-dentista, permanecerá en esta ciudad hasta el próximo viernes dia 30 de los corrientes, el cual tiene el honor de ofrecer á este respectable público, durante los citados días, su gabinete odontológico en la calle de los Dolores, 23; montado con todos los adelantos de la ciencia.

Colligite fragmenta.

Recoged sellos usados, monedas antiguas ó extranjeras y papel estao para el sostenimiento de niños pobres destinados al sacerdocio, y enviádolo al Despacho de la Obra de Belén, Caputxas, 4 entrº, Barcelona.

Agruras.

Agrio en la boca significa fermentación en el estómago, ó sea indigestión.

R Cuando se digiere mal, el alimento se fermenta, se agria y se pudre. De ahí viene el mal aliento. El remedio se llama

Pastillas

Estas pastillas se anuncian exclusivamente para las enfermedades del estómago e intestinos. No son purgantes y por consiguiente curan el estómago sin gastarlo.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

8103

CIUDADELA

IMP. DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

Imprenta Oficial 1909.